

Gesione ordinaria } En la Ciudad de Talavera
supletoria del día 31 } de la Sesión si treinta y uno
de Diciembre de 1919. } de Noviembre de mil novecientos

- Presidente.
- Dr. Alcalde
- Gerente.
- Dr. González Falcón.
- Gerente.
- Dr. G. Moreno
- Regidor.
- Dr. Luis de Luno.

diez y nueve y hora de las diez de la mañana se reunieron en las Salas Consistoriales bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don José González de Linares y García, los Ses que al margen se expresan individuos del Ilustre Ayuntamiento Constitucional de la misma. Constituidos en sesión pública supletoria a la ordinaria del día veintinueve que no pudo celebrarse por falta de quórum de Ses. Concejales, trataron y acordaron en esta la siguiente.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada.

Cuentas por } Le dió lectura de las siguientes
varios conceptos } cuentas, una del Sr. Concejale
D. Jorge Segovia, visitados del Hospital municipal, en la semana del veintidos al veintiocho del actual, por doscientas dos pesetas setenta y seis céntimos importe de viúres adquiridas para el establecimiento de curación de la migraña, otra de D. Esteban Fernández Marañón por quinientas cincuenta y ocho pesetas importe de impresos hechos en su Establecimiento en las fechas y por los conceptos que expresa; otra de D. José Sánchez Benito Secretario de la Junta Municipal del Censo electoral, por ciento cincuenta pesetas importe de jornales satisfechos en el año de esta fecha a sus auxiliares para los trabajos del Censo; y dos del Sr. D. La-

mino y López por ciento una peseta, oventa
centimos, importe de material de inventario
facilitado para la Secretaría del Ayunta-
miento en las fechas y conceptos que detalla
y otra por veinte pesetas, veinticinco cin-
tinos por igual concepto para la Junta
Municipal del Censo electoral.

Enterada la Corporación y encontrando
justificadas estas cuentas, acordó se capi-
tulan las respectivas obligaciones para an-
pagos.

Lo cobros a los { Carabini su día lectura y
presos de arresto } fue aprobada la relación de
menores { } por los suministros a los
presos de arresto menores en el último trimestre
del presente año presentada por el jefe
de la Carcel de esta Ciudad por veinte-
ocho pesetas cincuenta centimos.

Segunda su { Se dio lectura de la dili-
basta del arbitrio } gencia de segunda subasta
municipal de Puer- } celebrada el día veintiocho
tos en la Carniceria } del actual para el arrenda-
miento del arbitrio municipal de Puertos en
la Carniceria, de la que resulta haberse ad-
judicado provisionalmente el arrendo como
mejor postador a Don Mariano Laguer
y Alfaro, de esta localidad, en la cantidad
de mil ciento cincuenta pesetas veinticinco
centimos con la garantía del fiador mor-
e coronado y solidaria propuesta por
aquel. A la Ayuntamiento se acordó adju-
dicar definitivamente el arrendo al referido

A Mariano Laguar y Muro, en la mencionada cantidad de mil ciento cincuenta perales y veinticinco céntimos; y aceptando la garantía del fiador mancomunado y solidario D. Agustín García del Pino González, determine, se haga saber a ambos a los fines de las condiciones del expediente, para la formalización del contrato con arreglo a lo hay; y verificada se devolverá al rematador el resguardo del depósito constituido como fianza provisional para tomar parte en la subasta.

Subasta del suministro de leche de vacas para el Consultorio "La Gota de leche". } Cada cuenta de la delivery de leche de vacas } genia de subasta ede. para el Consultorio. } brado el día veinticinco "La Gota de leche". } del actual, para el suministro de leche de vacas con destino al Consultorio "La Gota de leche" durante los meses de Enero a Febrero y Marzo del próximo año de mil novecientos veinte, de la que resulta haberse adjudicado provisionalmente la subasta al único licitador D. Benvenido Mayoral y Fernández ofreciendo hacer el exprolado suministro en la cantidad de cincuenta céntimos de peseta el litro de leche durante el tiempo del contrato; el Ayuntamiento aprobando la subasta acordó a adjudicar definitivamente el suministro al referido Don Benvenido Mayoral y Fernández en la cantidad propuesta y durante los tres referidos meses de Enero Febrero y Marzo del próximo año de mil novecientos veinte;

determinando se pagará al interesado si los fines de las condiciones del expediente y para su cumplimiento.

Subasta n.º. No habiéndose presentado pro-
pósito de arrenda- } posición alguna en el acto de
miento del local } la subasta intentada el día
de los Lavaderos. } veintisis del actual para el
arrendamiento del local de los Lavaderos, la
Corporación acordó se celebre segunda subas-
ta con el mismo objeto el día ocho de Enero próxi-
mo, a las once de la mañana bajo el tipo de
trescientas pesetas y con sujeción a las demás
condiciones del expediente, anunciándose por
los medios de costumbre para conocimiento
del público.

Terminado el despacho oficial y después
de varios ruegos y preguntas dirigidos a la
Presidencia por el Sr. García Moreno, que fue-
ron contestadas en el acto por aquella, el
citado Sr. García Moreno, secretario del Sr.
Alcalde se dirige a comunicación al Sr.
D. José Luis A. Indio para que censure previa
la oportuna revisión las cuentas, municipales
que de varios ejercicios se hallan pendientes
de este trámite con el fin de que sean pre-
sentadas al Ayuntamiento y Junta Muni-
cipal para su aprobación y la recaudación.

También se propusieron al Sr. D. J. L. A. Indio
que en el terreno señalada en la D. O. de
la de Val de Llorca se hagan las operaciones
necesarias para sembrar algodón y sea
brasil a su tiempo para ponerse a las
mudas del municipio.

Con lo que y no habiendo otros

asuntos de que trata, se levante la sesión
entendiéndose la presente que firman
los Sen. expresados el margen de que
yo el Secretario Certifico.

En fe. suena Juan Ruiz de Luna

Enrique García